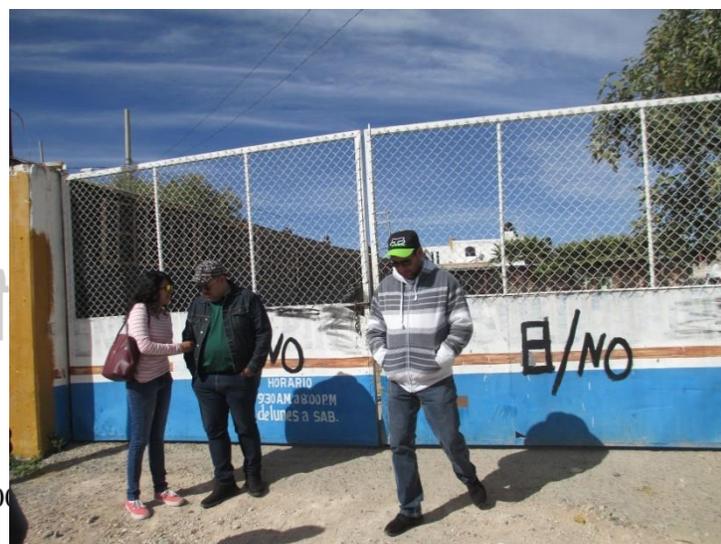


INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2018

En el periodo que comprende del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2018, se realizó la verificación de **1981 puestos que expenden alimentos ambulantes y semifijos** en diferentes partes de la ciudad y comunidades, exhortando a los comerciantes a seguir las recomendaciones correspondientes para la preparación y conservación de los alimentos que se ofertan a la población, cabe mencionar que 60 de los mismos fueron visitados durante el periodo vacacional en la comunidad de Plateros.



- Se atendieron un total de **30 quejas de animales de traspatio**, las cuales fueron denunciadas ante este departamento, acudiendo de manera inmediata en diferentes colonias y comunidades del municipio, a las cuales se les dio el seguimiento correspondiente, se brindaron las recomendaciones pertinentes de acuerdo al artículo 530 del capítulo III del código Municipal Reglamentario, así como también se elaboraron convenios para que en un plazo no mayor a 15 días resuelva su situación y ya sea que retiren los animales o los mantengan limpios y libres de fauna nociva.



- Se entregaron un total de **250,500 litros de cloro**, 250,000 al rastro municipal y 200 a la comunidad de Matías Ramos, 200 a la comunidad del 6 de enero, 50 a la comunidad El Salto y 50 a San Jerónimo, los cuales se utilizan para desinfectar el agua de uso doméstico, con la finalidad de que el agua se mantenga en óptimas condiciones para uso humano, eliminando los posibles microorganismos que puedan causar alguna enfermedad a los habitantes del municipio.



También durante el cuarto trimestre del 2018 se atendieron 17 diversas quejas tales como:

- Se verificaron los baños de la escuela secundaria No. 1 Benito Juárez, ya que se realizó una queja ante este departamento por parte de la sociedad de padres de familia, encontrando en condiciones regulares, se les dieron indicaciones de higiene para acudir a nueva inspección, entrevistando al director Martín Rojas Pinedo.



- Se verificaron los puestos de tortas Hernández ubicados en calle bronce de la colonia Lomas de la Fortuna y en la Prolongación Enrique Estrada de la colonia del Valle ya que a este departamento se realizó una queja ciudadana sobre la falta de higiene, entrevistándonos con el propietario, donde se percataron las malas condiciones, por lo que se le hizo las recomendaciones pertinentes.



- Se atendió una queja en la que mencionaron la presencia de un perro muerto, el cual desprendía malos olores fuera de un domicilio en la calle Felipe Ángeles de la colonia Francisco Villa, entrevistándonos con el afectante el cual mencionó que se trasladó el animal al tiradero municipal.

- Se atendió una queja sobre fauna nociva en un establecimiento de comida de la avenida principal de la colonia Manuel M. Ponce, donde se encontraron Ratas, por lo que se le apercibió a los propietarios a realizar la fumigación pertinente o de lo contrario se le retirará del lugar.



- Se realizó el encalamiento de 3 perros muertos, uno en la calle sierra fría de la colonia lomas de plateros, el cual se encontró en un lote baldío y el otro a un costado de la escuela “Josefa Ortiz de Domínguez” evitando así que se generara un foco de infección y terminando con el mal olor que producía en ambos lugares.



- En conjunto con personal del departamento de Ecología y Medio ambiente se realizó una verificación a las Chileras El buen temporal y Camacho, donde se verificaron las condiciones higiénicas y que contarán con el certificado que acredita la fumigación vigente, encontrando todo en regla, y entrevistando a los propietarios de las mismas.



- Se atendió una queja de presencia de fauna nociva en un lote baldío de la calle 2° del mezquite de la colonia barrio alto, donde las ratas, cucarachas y demás afectaban a los vecinos de la calle, realizando de manera inmediata una fumigación con roedenticida.



- Se atendió una queja en la calle Ignacio Comonfort, de la colonia barrio alto sobre un drenaje en mal estado del que brotaban aguas negras, la cual se canalizó al departamento de obras públicas.

- Personal del departamento de Sanidad y Plazas y Mercados visitaron a los comerciantes que preparan chicharrones en la vía pública de la Av. Enrique Estrada, ya que por medio de una denuncia a los medios de comunicación se quejaron que los mismos tenían el piso lleno de manteca, la cual con el tiempo ya está rancia y desprende malos olores para los vecinos de la calle, por lo que se les apercibió a los propietarios de dichos establecimientos para que limpien de manera regular su espacio, comprometiéndose a seguir las medidas de higiene correspondientes.



- Se atendió una queja en la calle Julio Escames de la colonia Magisterial, en la que la propietaria del domicilio marcado con el No. 22 tira el agua sucia y basura a la calle afectando a los vecinos, por lo que se le hizo un llamado de atención y se comprometieron a limpiar y en 15 días colocar un registro al drenaje, el cual ya fue colocado en tiempo y forma.



- Se acudió a la calle Arturo Gordon de la colonia Muralistas al domicilio marcado con el No. 7, a una llantera en donde se encontró una infestación por ratas, también una acumulación de desperdicios de comida considerable, por lo que se les hizo la observación de que el lugar deberá estar fumigado y limpio en un periodo de tiempo menor a 15 días. Se realizó nuevamente visita al término del plazo, encontrando el lugar aseado y en proceso de fumigación.

- Se atendió el reporte realizado por secretaria técnica en el que informan que una persona hace del baño en bote en vía pública, esto en la calle Lázaro Cárdenas y Carrillo Puerto, se verificó el lugar, específicamente en el exterior de una lonchería no encontrando dicha situación, ni a ninguna persona reportante.



- Se visitó al Sr. Roberto Sánchez, persona acumuladora de basura en la calle Emiliano Zapata de la colonia sector lagunilla en coordinación con Juan Antonio Guevara, titular de recolección y Limpia el cual argumenta que se requiere una máquina y se hará la gestión en obras públicas para poder retirar toda la basura, pero también la barda en la que se encuentra asentada la basura esta por colapsar, por lo que se valorará la situación con el departamento de obras públicas y el propietario para resolver la situación de la mejor manera posible y a la brevedad.

- Se atendió queja de drenaje tapado en la central camionera la cual tenía fuga hacia la calle y producía malos olores a los comerciantes de los alrededores, dando un plazo de 24 horas para solucionar el problema.





- Se visitó a la Sra. María Eugenia en la calle Arturo Gordon, la cual no tenía registro de drenaje en su domicilio marcado con el número 5, la cual menciona que en días posteriores ya tendrá su situación en regla, quedando pendiente nueva visita.

Otra de las actividades realizadas fue **1 saneamiento básico**, esto corrales que se encuentran a un costado del antiguo rastro municipal y con la ayuda de 4 pipas de 3500 litros de agua se cloró el drenaje para terminar con los malos olores que estos producían y terminar con el foco de infección que prevalecía durante ya mucho tiempo.



Personal de sanidad de Fresnillo acude al departamento de Regulación Sanitaria de la Dirección de Salud Pública Municipal de Aguascalientes para recibir la capacitación denominada Manejo Higiénico de Alimentos, Manejo Higiénico de Estéticas y Verificación del sexo servicio impartida por el Director Federico Moreno Flores y el LMMC. Carlos Alberto Segura Bernal.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Se realizó **1 fumigación** en la casa del Sr. Roberto Sánchez acumulador de basura de la calle. Emiliano Zapata de la colonia Sector Lagunilla, sembrándole bellotas de roedenticida para disminuir la cantidad de roedores que se encuentran en el domicilio, esto con la finalidad de que cuando se retire la basura las ratas no se diseminen por los domicilios cercanos.



Se impartieron **2 pláticas** con el tema de buenas prácticas de elaboración de alimentos, una en el salón ejidal de la comunidad de Plateros la cual fue impartida en conjunto con el MVZ. José Ángel Martínez de la jurisdicción sanitaria No. 3, asistiendo un contingente de 19 personas, los cuales son vendedores de carnitas y la otra para los comerciantes de alimentos semifijos y ambulantes de la Av. Plateros en el auditorio del DIF IV centenario, asistiendo un contingente de 28 personas.



Este departamento durante el cuarto trimestre del año 2018 realizó 17 visitas periódicas en los hoteles Primavera, Morales y Moravia; con el fin de verificar que las meretrices que se encuentran en esos lugares cuenten con el tarjetón de control sanitario al día, **reportando un total de 24 sexoservidoras en la actualidad**, cabe mencionar que de la misma manera se realizaron 10 operativos durante los fines de semana en los bares y zona de tolerancia de la cabecera municipal, en coordinación con la Unidad Municipal de Seguridad pública, en dichos lugares se encontraron **120 meretrices** de las cuales, 100 están con su documentación en regla, las otras 20 arribaron durante las festividades navideñas y se encuentran tramitando su tarjetón de control sanitario.

Los lugares visitados son:

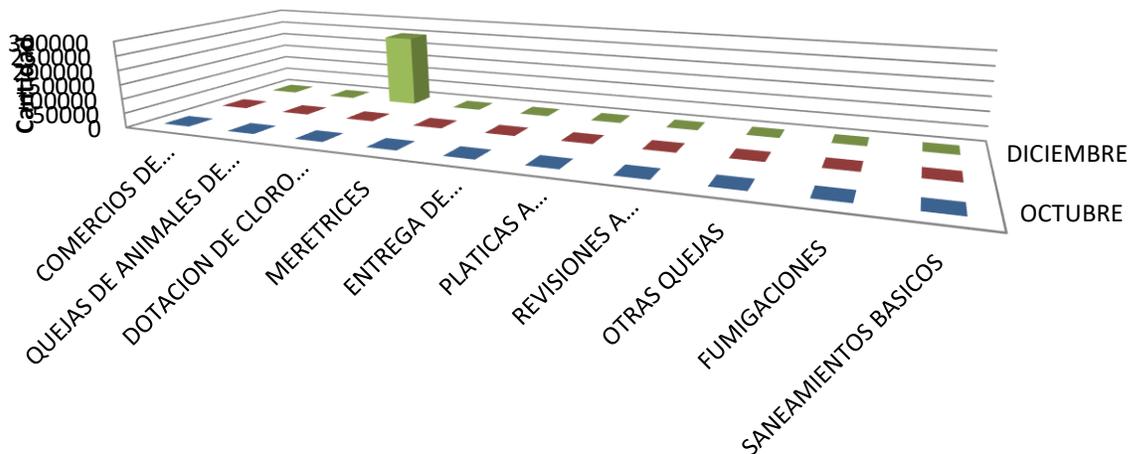
LUGAR	LUGAR
Hotel Morales	Bar La Hacienda
Hotel Moravia	Bar La Hacienda de Rucobo
Hotel primavera	Bar Djaranas
Bar Modelo	Bar Shakiras
Bar Coyote Ugly	Bar Mi chula
Bar Brasil	Bar Doña Ever
Bar Juárez de Noche	Bar de Carlos



- En las visitas a los diferentes bares y hoteles de la ciudad, como en la zona de tolerancia se realizaron entregas de preservativos a las sexoservidoras por parte de este departamento, con el fin de prevenir las enfermedades de transmisión sexual, con la dotación de **7,000 unidades (condones)**.

GRAFICA COMPARATIVA

OCTUBRE-DICIEMBRE



	COMERCIO S DE ALIMENTOS	QUEJAS DE ANIMALES DE TRASPATIO	DOTACION DE CLORO (LITROS)	MERETRICE S	ENTREGA DE PRESERVATI VOS (MILES)	PLATICAS A INSTITUCIO NES EDUCATIVA S	REVISIONES A RECICLADO RAS	OTRAS QUEJAS	FUMIGACIO NES	SANEAMIE NTOS BASICOS
■ OCTUBRE	801	15	100	74	4	0	0	6	0	0
■ NOVIEMBRE	597	11	200	124	1	0	0	6	1	0
■ DICIEMBRE	583	4	250250	144	2	2	0	5	2	1